CONTROL DE DESIGNACIÒN DE LA CORRESPONDENCIA

FECHA DESIGNACIÓN: 23 OCT. 2023 No. RADICACION: 1596---3

LA PRESENTE DESIGNACIÓN SE DEBE CUMPLIR DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y LAS DIRECTRICES INTERNAS DADAS POR EL DIRECTOR GENERAL. ESTA DESIGNACIÓN SE HACE EFECTIVA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ASIGNADO POR INDERBA A LOS FUNCIONARIOS O LIDERES DE PROCESO RESPONSABLES DE DAR RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA.

OFICINA O PROCESO(S) A QUE SE LE DESIGNA LA CORRESPONDENCIA:

GESTIÓN ESTRATEGICA	X	GESTIÓN CALIDAD		CONTROL Y EVALUACION (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	
GESTIÓN TALENTO HUMANO		GESTIÓN SISTEMAS Y COMUNICACIONES		GESTION FINANCIERA	
GESTION DOCUMENTAL		GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		GESTIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
GESTIÓN RECREATIVA Y DEPORTIVA		CONTROL DEPORTIVO		ALMACEN	
PARQUE RECREACIONAL					

PERSONA RESPONSABLE DE ATENDER LA DESIGNACIÓN: Nelson Lopez

CLASE DE ACTUACIÓN DESIGNADA:

1. PETICIÓN GENERAL		7.ACCIONES JUDICIALES/CONSTITUCIONALES		13. ARCHIVO	
2. PETICIÓN CONSULTA		8. INVITACIÓN		14. SUGERENCIAS	
3. PETICIÓN DE COPIAS		9.AGRADECIMIENTO		15. MESAS DE TRABAJO	
4. QUEJA		10. ASUNTOS CONTRACTUALES		16. CONCEPTO JURÍDICO O RECURSOS	
5. RECLAMO		11. CERTIFICACIONES CONTRACTUALES O LABORALES		17. CONSTITUCIÓN/ RENOVACIÓN DE CLUBES	
6. REQUERIMIENTOS		12. COMUNICACIÓN		18. CORRESPONDENCIA INTERNA	

MEDIO DE RECIBIDO:

VENTANILLA ÚNICA		CORREO ELECTRÓNICO	X	PÁGINA WEB	

NOTA: Se les recuerda que las peticiones que deban ser atendidas por varios procesos deberán efectuar mesas de trabajo, para la respectiva compilación de la información y la proyección de una solo respuesta.

OBSERVACIONES: _____

ESTA CORRESPONDENCIA SE DESIGNA DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DADAS POR EL DIRECTOR GENERAL.

FIRMA RESPONSABLE VENTANILLA ÚNICA INDERBA: _____

F.I.T
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA

Inderba
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
1596
23 OCT. 2023
Recibido:
Hora:
Tel: 601 01 70 Email: dirección@inderba.gov.co

Bogotá, 20 de octubre de 2023

Señores
INDERBA

Asunto: **PRESENTACIÓN PROPUESTA DESARROLLO TALLER EN LEGISLACIÒNDEPORTIVA – INTENSIDAD 40 HORAS**

Reciba un atento y cordial saludo en nombre de la Fundación Interamericana Técnica – FIT, Institución de Educación Superior, reconocida mediante resolución # 954 del 01 de marzo de 1977 expedida por el Ministerio de Justicia, supervisada y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar propuesta para el desarrollo del TALLER EN LEGISLACIÒN DEPORTIVA, con una intensidad de 40 horas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El taller que se desarrollará, será dirigido para máximo (100) personas, de acuerdo con los listadosremitidos por INDERBA.

OBJETIVO DE FORMACIÓN:

Cualificar al personal que se matricule en el Taller, en todo lo relacionado con la Legislación deportiva en Colombia

CONTENIDOS DEL TALLER

LEGISLACION DEPORTIVA EN COLOMBIA

Ley 181 de 1995
Ley 582 de 2000
LEY 49 DE 1993
Ley 845 de 2003
Ley 1207 del 14 de julio de 2008
Decretos Reglamentarios
Resoluciones
Aplicaciones de las normas Sistema Nacional del Deporte

F.I.T
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA

ENFOQUE METODOLÓGICO

- El enfoque del taller es semi presencial. Donde los participantes aplicarán los conocimientos adquiridos a través de casos prácticos.
- La metodología de los docentes promoverá el aprendizaje efectivo de los asistentes a través de su participación activa e intercambio de experiencias guiadas por el docente en la práctica real que realizarán los participantes en los talleres.
- Se trabajará bajo el esquema de formación vivencial – dual, donde el conocimiento impartido desde la academia, complementa el conocimiento y experiencia de los participantes.

Desarrollo Académico:

Se llevará a cabo en las fechas definidas con la entidad, en el horario a convenir.

ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES

- Ejercicios para evaluar el desempeño con preguntas de selección múltiple o falsa y verdaderaaplicadas a la finalización de cada módulo.
- Sesiones de preguntas y respuestas, con el fin de hacer la información teórica lo másparticipativa y activa posible.
- Ejercicios individuales, se pide al participante que resuelva casos o conteste una pregunta de forma individual.
- Sesión de ejercicios grupales, metodología participativa que permite compartir experiencias.
- Demostración: este método permite al docente mostrar el paso a paso de cómo llevar a cabo un procedimiento.
- Estudio de caso: Se plantea una situación la cual es discutida por el grupo para encontrar alternativas y solución a un problema.

MATERIAL DIDÁCTICO

- El estudiante contará con una guía con los contenidos de cada tema, así como los talleres,ejercicios y casos que se utilizarán en cada sesión.
- Se utilizarán recursos como videos, presentaciones, guías de talleres, imágenes, etc.

CONTROL ACADÉMICO DE LA FORMACIÓN

- Los módulos serán evaluados por los participantes en un rango de 1.0 a 5.0 en términos de satisfacción; calificando conferencista, contenido, materiales y logística.
- La FIT cuenta con un sistema de control académico mediante bases de datos, las cuales permiten la emisión de informes de asistencia y notas por estudiante e informes especiales por grupos.

F.I.T
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA

EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO:

Contamos con un equipo de docentes altamente capacitados en el área de la legislación del Deporte, con sólida formación académica y amplia con experiencia profesional relacionada con la formación a impartir.

CERTIFICACIÓN DE FORMACIÓN

La FIT, después de que los estudiantes completen la formación, certificará a los participantes que cumplan con una asistencia mínima del 80% del total de las horas programadas y que entreguen la totalidad de las actividades solicitadas y en las cuales obtengan una nota final superior a 3.0 / 5.0.

PROPUESTA ECONÓMICA

Dadas las características de la formación y la experiencia del equipo de docentes que apoyan laejecución de este proceso, el valor de la presente propuesta se discrimina así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNT	TOTALES	APORTE
1	Alquiler salón para 100 personas con aire acondicionado y ayudas audio visuales	8	$1.600.000	$12.800.000	Universidad
2	Servicio de impresión de guía o manual Y certificado de grado	100	$12.000	$1.200.000	Universidad
3	Servicio de restaurante (refrigerio)	800	$10.000	$8.000.000	Universidad
4	Servicio Educativo Taller de Legislación Deportiva	100	$500.000	$50.0000.000	INDERBA
	TOTAL, PROPUESTA			**$72.000.000**	

VALOR TOTAL PROPUESTA PARA MÁXIMO 100 PARTICIPANTES:

SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($72'000.000) M/CTE.

FORMA DE PAGO:

☐ PRIMER PAGO EN CALIDAD DE ANTICIPO	50%	$25.000.000
☐ SEGUNDO PAGO Y FINAL, UNA VEZ REALIZADA LA CERTIFICACIÓNDE LA FORMACIÓN	50%	$25.000.000

Gracias por su amable atención.

Cordialmente,

MALLERLY GÓMEZ LÓPEZ
Representante Legal
Fundación Interamericana TécnicaDirección: Calle 36 No. 15-63
Teléfono: 704 0760 - 3172372928
E-mail: secretaria.general@fit.edu.co